



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Gaceta Parlamentaria

Año XVI

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 24 de septiembre de 2013

Número 3868-VIII

CONTENIDO

Acuerdos de los órganos de gobierno

De la Junta de Junta de Coordinación Política, por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a reasignar 5 mil millones de pesos considerados para pavimentación en el programa de Aceleración del Crecimiento, a las acciones de reconstrucción de los daños causados por los huracanes Ingrid y Manuel en 24 estados de la República

Anexo VIII

Martes 24 de septiembre



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO A REASIGNAR 5 MIL MILLONES DE PESOS CONSIDERADOS PARA PAVIMENTACIÓN EN EL PROGRAMA DE ACELERACIÓN DEL CRECIMIENTO, A LAS ACCIONES DE RECONSTRUCCIÓN DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR LOS HURACANES INGRID Y MANUEL EN 24 ESTADOS DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDOS

- I. Que en los días recientes, dos meteoros que alcanzaron el grado de huracanes azotaron simultáneamente los litorales Atlántico y Pacífico de nuestro país.
- II. Que el Gobierno de la República ha dispuesto aplicar un Programa de Aceleración de Crecimiento, en el que se prevé destinar fondos emergentes a distintos programas de infraestructura física;
- III. Que entre los programas, se dispuso un fondo de 5 mil millones de pesos para pavimentación en zonas urbanas del país, que deberán ser aplicados en los últimos cuatro meses de 2013;
- IV. Que es urgente destinar fondos adicionales a la reconstrucción o rehabilitación de 72 carreteras en 24 estados del País afectados por las intensas lluvias desatadas por los Huracanes Ingrid y Manuel;
- V. Que es prioritario destinar los recursos adicionales a los disponibles en el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), que resultaría insuficientes para atender oportunamente las necesidades inmediatas de reconstrucción y rehabilitación de las vías de comunicación e instalaciones afectadas por los temporales;
- VI. Que es posible reasignar los 5 mil millones de pesos del programa de pavimentación, con mayor urgencia a las actividades de reconstrucción o rehabilitación de infraestructura física y de comunicaciones dañadas por los huracanes Ingrid y Manuel.

Edgar A.
24 Sep 13
13:36



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

La Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo dispuesto en el inciso b), numeral 1, del artículo 34 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, hace suya la proposición con punto de acuerdo relativa a la materia objeto del presente, que suscriben diversos diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, por lo que se somete a consideración del pleno el siguiente

ACUERDO

Primero: La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a reasignar 5 mil millones de pesos del Fondo de Pavimentación considerado en el Programa de Aceleración del Crecimiento, anunciado por el Presidente de la República el pasado 13 de septiembre de 2013, para ser destinado a las prioridades de reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura física y de comunicaciones dañadas por el impacto de los fenómenos meteorológicos "Ingrid" y "Manuel", en 24 entidades del país, conforme lo ha informado la Secretaría de Gobernación.

Segundo: Los recursos a reasignar por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, deberán integrarse al Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), para su pronto y oportuno ejercicio, conforme a las necesidades y prioridades de las actividades de reconstrucción y rehabilitación comprometidas.

Palacio en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 24 de septiembre de 2013.

Dip. Silvano Aureoles Conejo
Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Junta de Coordinación Política
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
SALÓN DE SESIONES
24 SEP 2013
RECIBIDO
Nombre: EDGAR Hora: 13:33



Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera
Coordinador del Grupo Parlamentario
del
Partido Revolucionario Institucional

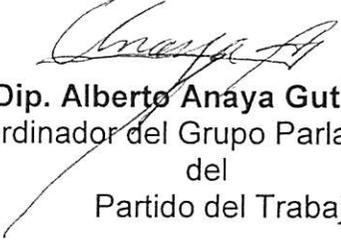


Dip. Luis Alberto Villarreal García
Coordinador del Grupo Parlamentario
del
Partido Acción Nacional



Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario
del
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Ricardo Monreal Ávila
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano



Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del
Partido del Trabajo



Dip. María Sanjuana Cerda Franco
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Nueva Alianza

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Silvano Aureoles Conejo, PRD, presidente; Manlio Fabio Beltrones Rivera, PRI; Luis Alberto Villarreal García, PAN; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Ricardo Monreal Ávila, MOVIMIENTO CIUDADANO; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; María Sanjuana Cerda Franco, NUEVA ALIANZA.

Mesa Directiva

Diputados: Presidente, Ricardo Anaya Cortés; vicepresidentes, José González Morfín, PAN; Francisco Agustín Arroyo Vieyra, PRI; Aleida Alavez Ruiz, PRD; Maricela Velázquez Sánchez, PRI; secretarios, Angelina Carreño Mijares, PRI; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ángel Cedillo Hernández, PRD; Javier Orozco Gómez, PVEM; Marilyn Gómez Pozos, MOVIMIENTO CIUDADANO; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fernando Bribiesca Sahagún, NUEVA ALIANZA.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>